

EL AVISO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS DE ESTA ZONA

SE PUBLICA LOS JUEVES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Puente-Genil un mes. . . Ptas. 0'50
Fuera trimestre. 2'00

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA
D. GONZALO, 17.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Anuncios y comunicados,
á precios económicos.

Las Ferias

No vamos á tratar en este artículo de la forma en que los antiguos romanos celebraban sus fiestas religiosas; ni de la fiesta anual que para conmemorar la federación de los pueblos del Lacio instituyeron los latinos y celebraban en el Monte Albano por disposición de los Cónsules Romanos. No es tal nuestra pretensión, porque á nada conduciría tal trabajo.

Nos proponemos, tan solo, demostrar la lamentable equivocación que sufrieron nuestros padres al profetizar la desaparición de las ferias cuando la primera locomotora cruzó por los campos españoles facilitando los medios de comunicación y de transportes

No iban desprovistos de fundamento al hacer tal afirmación. Las ferias, á principios del siglo XIX no tenían otro objeto en España, que proveer á los pueblos de aquellos objetos necesarios para la vida, que les eran difícil adquirir en el resto del año á causa de las dificultades que existían para los transportes. Mas no tuvieron en cuenta, que las cosas no desaparecen con tanta facilidad, y menos, aun, aquellas instituciones populares, que, por serlo así, fueron siempre respetadas hasta por las mismas leyes en sus relaciones con el derecho

consuetudinario, y que podían sufrir modificaciones sucesivas, ajustadas al progreso de los tiempos, y hoy son las tales ferias, días de diversión y alegría, en que los pueblos dan cita á sus convecinos para confraternizar con ellos, estrechando más y más los vínculos de amistad y parentesco y las relaciones comerciales, y de ahí el que los pueblos hayan comprendido la conveniencia de organizar fiestas para agasajar á los invitados y visitantes.

No cabe dudar de que en lo tocante á la confraternidad que debe existir entre los pueblos hemos progresado bastante. Aún existen personas que pueden testificar de las antiguas rivalidades de los pueblos cercanos y hasta de los barrios de un mismo pueblo, entre los cuales andaban con frecuencia á tiro limpio, y constantemente disparándose guijarros, los cuales ocasionaban algunas víctimas, no obstante que tan salvaje como primitivo medio de guerrear era designado por la gente con el inocente nombre de *pedrea*.

Y no se crea que tan bárbara costumbre ha sido desterrada casi por completo de nuestras costumbres porque las leyes las hayan prohibido, pues prohibidas y perseguidas estaban y eran en aquellos tiempos. Han desaparecido porque el espíritu civilizador de los tiempos obra, despacio, sí; pero seguramente hacia la perfección de los pueblos y los que ayer fueron enemigos hoy son incondicionales alia-

dos y juntos trabajan por el mútuo engrandecimiento.

No; las ferias de hoy no son la cita de mercaderes para ofrecer sus productos en días determinados, porque en cada pueblo hay cuando menos, un establecimiento capaz de competir con los feriantes, á menos que estas nos afrezcan alguna novedad en el comercio de baratijas. Las ferias de hoy son, como hemos dicho, el agasajo que se ofrece á los pueblos limítrofes, y de día en día aumenta una rivalidad que no tiene el carácter de los antiguos enconos: la rivalidad en el lujo y esplendor con que cada pueblo se engalana para recibir á sus huéspedes.

Puente-Genil, en este punto, comienza ahora, y no se le puede pedir mucho á un pueblo que no está acostumbrado á esta clase de fiestas, ni se ha percatado aun de los muchos beneficios que puede reportarle; pero pese á los elementos que por no realizar un pequeño sacrificio unos; por creer que no les proporciona ningún beneficio, otros y por esa enemiga que á contribuir con dinero, cualquiera que sea el objeto para que se destine, sienten lo más; pese á todos esos elementos, repetimos, todos los años, en lo sucesivo, celebrará Puente-Genil sus fiestas para solaz de los propios y en obsequio de los extraños.

COTOS INCULTOS

Si se repara la Estadística Criminal, se verá cuantos desgraciados han sentido el peso de la Ley, por cazar un conejo; pero dejando á un lado las consideraciones á que esto puede dar lugar diré: Que los terrenos incultos vedados de caza ó sin vedar, no deben existir sin producción: deben cultivarse en ellos, las plantas que más se adaptan al suelo y clima.

La repoblación de árboles y arbustos forestales útiles, es de mucha necesidad, tanto en grande, como en pequeña extensión, en suelos que no reúnan condiciones para otros cultivos mas ventajosos.

Muchos son los árboles de fruto y maderables que se pueden utilizar en poblar dichos terrenos, citaré los siguientes: para suelos ásperos accidentados y de fondo calizo, *Almendro, Encina, Quejigo, Alcornoque, Roble, Pino y Enebro*; y para los húmedos, sotos y márgenes de ríos y arroyos, *Almez, Fresno, Sauce, Alamos, Eucalipto, Castaño de India, Acacias* y algunos otros.

La reproducción de estos árboles se hace unos por semillas y por vástagos que arrojan sus raíces, y otras por estacas.

De los arbustos puede decirse, que más que para otra cosa, sirven para pasto del ganado caprino; sin embargo, citaré la *Cornicabra ó Pistacia Terevinthus* y el *Pistacia Lentiseus ó Lentisco*, de este último se extrae por incisión la resina aromática llamada *Almaciga*. La *Cornicabra*, puede servir de patrón para el ingerto del *Alfóncigo*, que es de la misma familia y se reproduce en ella bien, mejorando el fruto.

El *Alfóncigo* es arbusto originario de Persia y de la India, se cultiva en nuestras provincias de Levante, su fruto llamado *Pictacho* más pequeño que una almendra, y más fino que una avellana, es comestible, y se usa mucho en confituras. En un terreno poblado de *Cornicabras* puede explotarse el cultivo del *Alfóncigo* por medio del ingerto preparándo las *Cornicabras* convenientemente.

También los acebuches se preparan é ingertan en diferentes clases de olivos, obteniendo por este medio olivares productivos.

Ya vemos los árboles y arbustos provechosos que se tienen á disposición para poblar terrenos incultos que no puedan dedicarse á otras explotaciones mas lucrativas.

Los propietarios de fincas que limitan con corrientes de aguas deben poblar las márgenes de sauces, álamos, fresnos y eucaliptos, árboles maderables de valor; así como los que tienen en sus predios aciratos ó podarve incultos que solo sirven de guarida á animales dañinos, pueden plantar algunos árboles aunque sean pocos, reportándoles más utilidad.

Justo Caballero,
Perito Agrónomo.

DON ANTONIO MUÑOZ MORALES

El día 11 del actual falleció víctima de rápida y penosa enfermedad, nuestro querido amigo el simpático joven don Antonio Muñoz Morales.

Su muerte ha sido muy sentida, como lo es siempre que desaparece del mundo de los vivos un joven que, pletórico de vida, deseoso de vivir, luchando por vivir, ríndese sin embargo, y sucumbe, dejando lacerados los corazones de las personas más queridas.

Á su desconsolada madre doña Matilde Morales, enviamos la expresión más sincera de nuestro sentido pésame, y hacemos votos porque el tiempo y la resignación, excelentes lenitivos, mitiguen sus dolores, pues el Éxodo sufrido durante la penosa enfermedad de su querido hijo, si ya no poseyera todas las virtudes que hacen á una persona digna de la pública estimación, sería lo bastante, para que todos vieran en tan respetable señora la *mater dolorosa* ante la que hay que descubrirse con el respeto y la admiración que los héroes del dolor, como los héroes del valor temerario, infunden siempre á cuantos saben

medir la magnitud de una gran desgracia.

Antonio Muñoz, era uno de los jóvenes que, aparte otras buenas cualidades, poseía lo que es muy difícil fingir y menos aprender, porque es parte integrante de la personalidad que lo posee: don de gentes.

Descáñse en paz nuestro querido amigo y cuente su distinguida familia con que nos asociamos al inmenso dolor que en estos momentos les embarga.

HALLAZJO DE UN CADÁVER

El lunes último serían las seis de la mañana, el vecino de este pueblo Alfonso Rivas Ruíz, habitante en la calle del Cristo, puso en conocimiento del Jefe de policía Sr. Pino, que al dirigirse á una haza que posee en arrendamiento cerca de uno de los arroyos de la vertiente izquierda del camino de Herrera, distante unos dos kilómetros del pueblo, había visto el cadáver de una persona, al lado de la cual ladraba un perro; que él no había querido acercarse por que despedía un hedor insoportable.

Inmediatamente el Sr. Pino dió aviso á las Autoridades Judiciales y á las ocho de la mañana el Sr. Juez suplente don Leocadio Santaella, Secretario del Juzgado don Juan Sánchez Ruíz, oficial del mismo don Francisco Baena, los médicos titulares don Leonardo Velasco Estepa y don Rafael Moyano Cordón, el sargento de la Guardia Civil comandante del puesto don Rafael González Herrera, el Guardia Francisco Márquez Casana y el Jefe de policía don Eduardo del Pino Reina, precedidos por el denunciante Alfonso Rivas dirigieron al lugar designado por este, y efec-

tivamente: en el fondo del barranco, debajo de un olivo en actitud un tanto violenta yacía el cadáver medio comido por los perros, indudablemente, con el cráneo completamente descarnado ofreciendo un aspecto repugnante.

Reconocido por los médicos, auxiliados por el guardia municipal Isidro Rivas no pudieron apreciar en el cadáver un solo indicio que les permitiera suponer una muerte violenta.

Á corta distancia del cadáver había una zalea negra y unas enaguas color rosa.

De regreso al Juzgado y al pasar por la calle de Joaquín Costa, se oyó el rumor de que el cadáver hallado era el de una anciana quincallera llamada María de la Cruz, la cual pernoctaba cuando venía al pueblo en la casa de recogimiento de Carmen Rivas.

Practicadas todas las averiguaciones necesarias, fué confirmado el rumor de que, efectivamente, por las señas dadas á Carmen Rivas, y por las manifestaciones que esta hizo de hacer unos cinco días que estuvo parando en su casa, de la que se retiró enferma, resultó ser el cadáver de María de la Cruz Onsurbe, natural de Campillos.

Por el Juzgado Municipal fué telegráficamente informado el Sr. Juez de Instrucción.

Teatro-Circo

Escándalo y protesta.

Fué mayúsculo según nos afirman, pues no asistimos á la función, el escándalo producido en nuestro coliseo en la primera sección celebrada el segundo día de feria.

Parece ser que á la terminación de la sección primera, una parte del público pidió que la coupletista cantase el número

vulgarmente conocido por *La Pulga*; pero como la artista no estuviese de antemano preparada con el traje que, según nuestros informes, constituye más que la música y el canto, el principal atractivo de dicho número, hubo de manifestar que no podía *cojer la pulga* hasta la segunda sección.

Las protestas del público arreciaron, hasta el punto de que la autoridad tuvo que tomar cartas en el asunto.

Después del incidente, una comisión de jóvenes manifestó á nuestro director el deseo de que protestáramos del acto de fuerza que, según ellos, se había ejercido obligándolos á abandonar el local.

Pero es lo más original del caso, que á los cinco minutos, otra comisión de personas se nos acercaron para protestar de *los que habían* protestado, en vista de lo cual, consideramos lo más prudente, informarnos, primero, de todo lo sucedido, para con conocimiento de causas poder formar juicio lo más aproximado á la verdad.

Y la verdad, juzgando la cosa con serenidad y sin apasionamiento, es que lo sucedido en el teatro fué sencillamente un *conflicto entre tres derechos* (!!).

El derecho de la autoridad á poner orden cuando hay escándalo, sin meterse á averiguar de parte de quién está la razón.

El derecho de la artista, á la cual, estando anunciado un *duetto* no hay derecho á pedirle que cante ni baile sola, aun cuando por complacer al público cante ó baile todas las noches, repitiendo números etc. y

El indiscutible derecho que tiene el público, pues así lo ha establecido la costumbre, á que se le complazca cuando á nadie se perjudica, ejecutando un número que se ha de cantar después.

Por eso hemos dicho que fué un conflicto entre tres derechos.

Ejemplo: todas las noches, se aplaude el trío A-B-C cuyos artistas son tan complacientes que repiten uno, dos y hasta



NOCHES GALANTES

SONETO

A mi queridísimo amigo,

Miguel Montilla y Cano.

Noches las de Madrid mas que brillantes;
noches de fuego, de luz y alegría,
de vino, de risas, bohemia, poesía,
de ojos de llamas y besos amantes.

Yo evoco de tus noches las galantes
aventuras de amor y de ambrosía
que hicieron inflamar mi fantasía
entre locas caricias subyugantes.

Noches del Prado, Ventas, Maravillas;
madrugadas alegres del Retiro,
del clásico Avapiés y Las Vistillas.

Por vuestras noches sin cesar suspiro;
por las noches de amor y modistillas:
por aquellas en que aún ¡loco! me inspiro.

Julio G. de Montilla.

Puente-Genil.

EN EL CAMPO

CANTO I

EL DÍA

Salió el Sol, los pajarillos
rasgando los blandos aires
y posándose en un arbol,
entonaban sus cantares;
luego que ya calentaba,
de los cercanos lugares
percibíase el vocerío
del mundo y de sus pesares.
Desde el monte de granito,
veía en el hondo valle,
el ganado que patea
de la hierva y el follaje.
Al otro lado, en el bosque
de robles y de nogales,
donde anida el avecilla
entre el espeso ramaje,
escuchaba el sordo arrullo
que al pasar produce el aire,
parecido al que produce
en la playa el oleaje.
Después tendí la mirada
serena, insensible y grave
y un extenso panorama
se me presentó delante:
en ambas retinas mías
dió lugar á dibujarse
un murmurador riachuelo
que parecía burlarse
de quien se detiene á verle
y atiende para escucharle,
en tanto que él se desliza
siempre marchando adelante.
Volví la cabeza luego,
y entonces pude encontrarme



con el extenso horizonte
adornado de celajes
blancos, que luego se tiñen
de rojo color de sangre
como anunciando la muerte
del día, cuando apenas nace;
otros le van sucediendo
y así van pasando graves
como las ondas de un río,
sin saber donde pararse...
*Decidme: ¿No es todo esto
de la vida fiel imagen?...*

CANTO II

LA NOCHE

Murió el Sol, los pajarillos
no rasgan los blandos aires,
están durmiendo en sus nidos,
no se escuchan sus cantares,
no se calientan las tejas
de los cercanos lugares,
ni se escucha el vocerío
del mundo y de sus pesares;
todo lo cubre la noche,
el mundo en silencio yace,
y solo el fúnebre canto
se oye de nocturnas aves,
y el murmurador riachuelo
que nunca quiere cansarse...
*Decidme; ¿No es todo esto
de la muerte viva imagen?*

Abul-Beka.

Puente-Genil.

Á UNA RUBIA

Que hermosa te hizo Dios. Sin duda quiso
concediendo á tus formas gracia tanta,
la grandeza mostrar del paraíso
y en tí un trasunto de la dicha santa.

Del color del oro hizo tu cabello,
del empíreo el azul puso en tus ojos;

cual la nieve blanco el torneado cuello,
por dientes perlas y los labios rojos.

Dibujó tus mejillas sonrosadas
con lunares que aumentan tu atractivo,
y la dulce expresión de tus miradas
hacen del hombre el corazón cautivo.

Si tu flexible talle se simbrea
al compás de la danza envidia excita:
se escucha por doquier ¡bendita sea!
no hay muger en el mundo más bonita.

Cuando cantas tu voz es tan sonora
que avergüenzas al músico instrumento,
y avergonzarás si aspirase Flora
el virginal perfume de tu aliento.

Y es, que al formarte Dios, sin duda quiso;
concediendo á tus formas gracia tanta,
la grandeza mostrar del paraíso
y en tí un trasunto de la dicha santa.

Manuel García Pérez.

Fuente-Genil.

¡OH; LOS RECADOS!

La acaudalada señora
doña Juana de Rivera
fué un día á ver una amiga,
señora elegante y bella
y encontróla que tenía
puesta una bata de seda
blanca, con cola muy larga
y tanto le gustó, al verla,
que para hacerse otra igual
al siguiente día por ella
mandó á un criado diciéndole:

—Ve á casa de doña Petra
Canales, y de mi parte
que te de la bata nueva
de cola larga que ayer
por la tarde tenía puesta.

Pero el criado por no
darle mal rato á sus piernas
le dió el encargo al cochero
para que este lo hiciera.

Al cochero le dolía
un poquito la cabeza
y por no pasar mal rato
mandó al lacayo á que fuera
mientras que él se quedaba
sacudiendo su librea.

El lacayo que era un flojo,
no le pareció muy buena
la comisión, y encargó
para que al instante fuera
al mozo de cuadra quien
abandonando las bestias
marchó de prisa y corriendo
á casa de doña Petra.

Como el recado primero
que doña Juana les diera
fué rodando de uno en otro
lo trocaron de manera
que del primero quedaban
cuatro palabras apenas,
por lo que el mozo de cuadra
así dijo á doña Petra:

—De parte de mi señora
doña Juana de Rivera
vengo por la *baticola*
que tenía usted ayer puesta.

Baldomero Giménez.

VERSOS INÉDITOS

LA LANGOSTA

Nube rojiza vela el horizonte
y, con sordo zumbido de colmena,
huertos, sembrados, olivar y monte,
veloz invade y sin descanso llena.

¡Es la devastación, es la langosta!
Ola de fuego, por doquier que pasa
los tiernos campos de esmeralda agosta,
quema los frutos y la mies arrasa.

¡Es el rayo de Dios! Mudo el labriego!
con hondo espanto ve que se avecina,
y apenas puede balbucir un ruego
para aplacar la cólera divina.

Como espesa nevada, en remolinos
de helados copos rápida descende,
y, borrando linderos y caminos,
capa negruzca por los campos tiende.

¡El cuadro es africano! Arriba, un cielo
tan encendido que deslumbra y quema,
y el enjambre infernal aquí en el suelo
pesando como un bíblico anatema.

Estridente metálico chirrido
se percibe doquier la plaga pasa;
¡es la Naturaleza, el campo herido
que, al morir, lanza queja lastimosa!

¡Cuadro desolador! Niños y ancianos,
fuertes mozos y débiles mujeres,
sudorosos, agitan con sus manos
lienzos, ramas y rústicos enseres.

¡Inutil batallar! En torno suyo
hierva el alado insecto á borbotones,
y, al fin, rinden sus fuerzas y su orgullo
y la oración se trueca en maldiciones.

Llora, infeliz, tu triste desventura,
ni rastro de verdor dejó el enjambre,
y la esteril y trágica llanura
sólo te ofrece la visión del hambre!

¡Llora tu porvenir! Ese desierto
fué prometido edén, fué la esperanza,
y ahora se tiende cual cadáver yerto
ante tus ojos y al horror te lanza.

¡El cielo, indiferente, no te escucha
y tus ansias, tus gastos, tus sudores,
un año entero de incesante lucha
para arrancar al suelo sus favores

todo, todo acabó! Fué ilusión vana
y vanos tus esfuerzos tan prolijos
¡tu hogar sin lumbre mirarás mañana
y pan, hambrientos, pedirán tus hijos!

Los que anheláis grandezas y conquista
los que soñáis con bélicos empeños,
presurosos venid; tended la vista
sobre estos desvalidos y pequeños.

¡Llorad conmigo su inmortal lateria;
espíritus y campos sin cultivo,
dan frutos de ignorancia y de miseria
y al Rey de la Creación rinden cautivo!

Esa plaga, en el Africa nacida,
ya desterrada de los pueblos cultos,
en la lepra social encuentra vida
y allí tiene sus gérmenes ocultos.

Vano será que nuestro pueblo avance,
si antes no cura su interior carcoma...
«¡No es menester que el Septentrión los lance,
los bárbaros están dentro de Roma!»

Cándido Ruiz Martínez.

CANTARES

I

Te lo juré por mi madre,
¡besos que te dé otro hombre
he de borrarlos con sangre!

II

En tus labios tienen nido
todas las rosas que coges,
y tu no sabes, chiquilla,
que envidia tengo á esas flores.

III

Como el perfume en la rosa,
como el tallo en el jazmín,
así quiero, Victoriana,
que estés arrimada á mí.

IV

Si es preciso confesarse
confesaré que te quise
como á mi padre y mi madre.

V

El amor me lleva á tí,
la conveniencia me aleja,
pero el amor siempre vence
á la propia conveniencia.

VI

El amor es un pescado
que tiene muchas escamas;
¡cuida bien que no se escurra!
¡mira bien como lo agarras!

Narciso Díaz de Escovar.



AMOR

Era una tarde bella, deleitosa
de la gentil, florida primavera,
en que el campo de alfombra primorosa
se cubre, perfumándose doquiera.

Los árboles, mecidos por los vientos,
mil irisadas flores derramaban
y en sus ramas, los pájaros contentos
blandas endechas del amor cantaban.

Contemplando este cuadro que extasía
me hallaba, sin contar que ya la noche
poco á poco la tierra recubría...

De pronto ví que se acercaba un coche
grises nubes de polvo levantando
que ocultar pretendía á mi mirada
quizás alguna flor que cobijando
venía, una niña quizás muy delicada.

Mas no impidió la nube ocultadora
ver, y ojalá pasara inadvertida,
una mano pequeña y seductora
que á la puerta del coche iba cojida.

Una mano de nítida blancura
delgada, acariciante, transparente;
jamás después he visto una hermosura
que con tanto poder hiera mi mente.

Desde entonces amé con toda el alma
—¡loco delirio de mi amor insano!
á aquella amada que robó mi calma.
¡Que tanto amor proceda de una mano!

José X de Cisneros y Rull.

tres números, cuando no están obligados más que uno.

Lo mismo sucede con el duetto Pasconti, el cual, saliendo á escena y ejecutando un número, ha cumplido.

Pero como los artistas no viven solo del dinero; sino que les complace también la gloria confirmada con los aplausos, complacen al público, porque en nada se perjudican y así todos quedan satisfechos.

Y el público que está acostumbrado á que se le complazca, con razón, con la razón y el derecho que les conceden las costumbres instituidas, pide que le complazcan y no se les considere de peor condición que al público que ha de asistir á las otras secciones.

A nuestro juicio si ha habido alguna torpeza, ha sido la de la artista que, como persona práctica, debió ser previsora y tener á mano el vaporoso traje de *La Pulga*, pues era más que probable que le pidieran el tal número, evitando con su previsión las molestias del público y el perjuicio que ocasiona á la empresa que es en resumen la única perjudicada.

Para terminar, hacemos constar que nuestro juicio no lo hacemos *cuestión de gabinete*; pues lo hemos emitido con arreglo á los datos que nos han facilitado.

Si hay algún error, de nuestros informantes será y no nuestro.

LISTA

de señores suscriptores y cantidades con que contribuyen para las fiestas de Agosto de 1911.

	Ptas.
SUMA ANTERIOR.	2.740'22
D. Francisco Varo Reina.	5
» José Varo Reina	5
» Manuel Varo Reina	5
Doña Adriana Morales	1
SUMA Y SIGUE	2.756'22

SUMA ANTERIOR.	2.756'22
» José Moret Molina	2
Un incógnito	5
D. Agustin Aguilar y Cano	0'50
» Félix Ruiz Extremera	1
» Francisco Reina Montilla	5
» Eligio Gómez Porras	5
» Rafael Millán	2'50
» Juan Torres Guerrero	5
» Manuel Reina Noguéz	25
» Manuel Jimenez Velasco	2'50
» Salvador García García.	2'50
» Antonio Navas Morillo	1
Viuda de J. A. Bellido.	1
D. José Espada	1
» José Delgado Carmona.	1
» Manuel Quintero Velasco	2
» Manuel Gómez Carrión	2
» Gabriel Molina García	0'50
Doña Casilda Carmona	0'50
D. Manuel Jiménez Pérez	2
» Juan Antonio Rivas Páez	1
» Rafael Vergara Cubero	5
» José M. ^a Chacón Luque.	5
» Julio Arroyo Cabello	10
» Rafael Jurado Amador	1
» José Jurado Amador.	1
» Leonardo Velasco Estepa	5
Sres. Jiménez y Romero	6
D. Manuel Mellado	1
» José Galán Benitez	25
» Jose Muñoz Morales	2
» José Illanes Calzado	2'50
» Joaquín de Ariza y Estrada	25
» Juan M. León Martínez	25
» Luis Porras Castillo	5
» Emilio Moreno Melgar	5
SUMA.	2.947'72

(Continuará).

NOTA.—Se suplica á los señores donantes exijan recibo al hacer la entrega de cantidades.



LA FERIA

Aún cuando al parecer ha estado menos concurrida que el año anterior, nosotros opinamos que nó, pues hay que tener en cuenta que la ampliación de las iluminaciones ha sido causa de que el público se extienda más por los sitios iluminados y no se concentre solo en la calle de don Gonzalo y Paseo.

Las iluminaciones, como no podía menos de suceder han resultado verdaderamente brillantes. En opinión de forasteros acostumbrados á ver esta clase de espectáculos, en ningún pueblo se ven iguales, ni que se le parezcan, superando á las de muchas capitales.

Todos los números del programa se han verificado sin incidente alguno, excepto la cucaña que el primer día por no estar colocada *con trampa*, fué una verdadera *mina* para los que quisieron coger banderas.

En el concurso de natación conquistaron los premios:

El primero, Manuel Garcia, el segundo Rafael Franco y el tercero Domingo Antequera los cuales emplearon en el recorrido tres minutos el primero y tres y medio los dos últimos por lo que fué necesario sortearlos á causa del empate.

La falta de espacio y tiempo nos impide citar los nombres de las muchas personalidades que de la capital y los pueblos limítrofes nos han honrado con su presencia estos días. A todos les agradecemos la visita y los elogios que de nuestro pueblo han hecho.

NOTICIAS

Salvajada

El día 14 por la noche, ingresaron en

el depósito municipal varios salvajes que en la ribera de Puerto Alegre, han estado obsequiando con cencerradas durante varias noches á un individuo que ni aún siquiera ha contraído matrimonio todavía; llegan lo en sus atrevimientos hasta disparar armas de fuego.

Noticiosas las autoridades de lo que sucedía, dieron órdenes severísimas á los guardias de Campo, para que dieran caza á los de las cencerradas, por lo que no tardaron en caer en la ratonera, donde han permanecido los dos primeros días de feria.

Muy bien hecho.

Ilustre periodista

Hemos tenido la satisfacción de saludar al distinguido escritor y laureado poeta, D. Ricardo de Monti, redactor de *El Diario de Córdoba*, quien, con motivo de las fiestas, ha sido comisionado por su periódico, para escribir una serie de crónicas, que, como todas las suyas, serán notabilísimas.

Agradecemos al Sr. Montis su visita y las frases de elogio que inmerecidamente ha hecho de nuestro pueblo.

CORRESPONDENCIA

E. S. M.—*Carabanchel*. Se publicará.

M. M. G. —Se publicarán dos: el último es muy poca cosa.

E. G. R.—La forma de redactar el trabajo demuestra claramente que no es de usted. Y si lo es ¿por qué lo ha redactado en esa forma?

J. H. V.—Se publicará.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo del día: San Liberato.

Cultos: En la noche del 18 al 19 La Adoración—Nocturna celebrará la segunda vigilia de este mes.



MARCA DE FÁBRICA

FABRICA

DE

DULCE Y JALEA DE MEMBRILLO

Y CONSERVAS VEGETALES

DE

Justo Estrada Haro

Esta casa que cuenta dieciseis años de constante y progresiva labor comenzando por ser una pequeña industria con los útiles primitivos, ha llegado á transformar y sustituir por completo aquellos, por maquinaria y aparatos modernos movidos á vapor, por cuya razón se halla en condiciones para competir con todas su similares.

Esta casa además, garantiza la pureza de sus productos, limpios de todo adulterio, pues su dueño está dispuesto, á responder en toda ocasión y momento, de la rotunda afirmación que hace, de no emplear ninguna sustancia que no sea legítima, y en la proporción justa que para la buena calidad de la mercancía es de rigor.

Todas las cajas y envases de esta fábrica llevan la marca registrada que figura á la cabeza del presente, por lo que no responderá de los géneros que carezcan de este requisito.

Exportación á todos los puntos de España y del Extranjero.

Venta al por menor en su establecimiento

de Curtidos y Calzado.

Calle Borrego, 13.

PUENTE-GENIL

LUIS LEIVA MORALES

REPRESENTANTE

PÓSITO, 16.

Camas metálicas, doradas, niqueladas ó esmaltadas en color, al gusto.

Máquinas para coser y bordar y de hacer géneros de punto.

Accesorios y agujas para toda clase de máquinas antiguas y modernas.

Ventas al contado y á plazos, de 2 ptas. 50 cénts semanales.

¡No comprad camas ni máquinas, sin ver las clases y precios de las que represento!



¡OÍD!

Este anciano venerable hombre de mundo y de ciencia afirma por experiencia, que el café más agradable que en todo el mundo se toma por su bondad, su limpieza, su indiscutible pureza y su riquísimo aroma; dicho en verso ó prosa vil en alemán ó en tagalo es en ¡FENIX! Don Gonzalo dieciseis, Puente-Genil.

Especialidades de la casa

Aguardiente de café
Aguardiente de guinda
Aguardiente de apio.

NICOLÁS HURTADO DEL VALLE

== DENTISTA ==

MONTELLA

Reforma las dentaduras defectuosas é inservibles.

Visita esta población: los días 15 y 30 de cada mes.